

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, al once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1354-17 <u>Ayú Prado</u>	ANDREA PAOLA RODRÍGUEZ BONILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1355-17 <u>DE LEÓN</u>	YANETH ELIZABETH WATSON BATISTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1356-17 <u>Fabrega</u>	DOMINIQUE GLORIA GIBSON URUBURU , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1357-17 <u>Ayú Prado</u>	GILLYS XIORELIS ARAÚZ ARAÚZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1358-17 <u>DE LEÓN</u>	DAYANA IVETH SAMUDIO RICORD , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1359-17 <u>Fabrega</u>	MAYDA LEYDA MOSQUERA RIVAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1360-17 <u>Ayú Prado</u>	JOSÉ LUIS PRADO CASTAÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1361-17 <u>DE LEÓN</u>	PABLO ANTONIO SALDAÑA MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1362-17 <u>Ayú Prado</u>	RECURSO DE ANULACIÓN DE LAUDO ARBITRAL , interpuesto por la firma PARDINI & ASOCIADOS Y EL LCDO. JUAN RAÚL SEVILLANO en representación de JASON SPRING y STEFANI SPRING , contra el Laudo Arbitral de 27 de octubre de 2017, por un tribunal arbitral constituido en el CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE PANAMÁ (CECAP) , proferido dentro del proceso arbitral en derecho presentado por SUGAR SAND PROPERTIES, S.A. Y TROPICAL SUITES, S.A. contra JASON SPRING Y STEFANI SPRING .

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

ANA TERESA GUILLÉN G.
/rc. OFICIAL MAYOR IV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lo anterior es fiel copia de su original.

Panamá, 11 de diciembre de 2017

SECRETARIA GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMOREA PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
YANETH ELIZABETH WATSON BATISTA
DOMINIQUE GLORIA GIBSON URQUIRU
GILYS XIORELIS ARAUZ ARAUZ
DAYANA IVETH SAMUDIO RICORD
MÁYGA LEYDA MOSQUERA RIVAS
JOSE LUIS PRADO CASTAÑO
PABLO ANTONIO SALDANA MARTINEZ
RECURSO DE ANULACION DE LAUDO
ARBITRAL, INTERPUESTO POR
PARDIM & ASOCIADOS Y ELYCIO JUAN
RAUL SEVILLANO en representación de
JASON SPRING Y STEFAN SPRING
contra el Laudo Arbitral de 27 de octubre
de 2017, por un tribunal arbitral constituido
en el CENTRO DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE PANAMÁ (CECAP),
entendido dentro del proceso arbitral en
derecho presentado por SUGAR SAND
PROPERTIES, S.A. Y TROPICAL RUIZ,
S.A. contra JASON SPRING Y STEFAN
SPRING.

N°1354-17
N°1355-17
N°1356-17
N°1357-17
N°1358-17
N°1359-17
N°1360-17
N°1361-17
N°1362-17